



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 10 FEB 2014

RES. DECECO N° 033.14

Expte. N° 6875/13

VISTO:

La Resolución CD - ECO N° 457/13, por medio de la cual se designa a la **Cra. GABRIELA VERÓNICA ROBLES**, D.N.I. N° 23.336.194, en el cargo **Interino de Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, con una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como **Coordinador del CIU 2014**, a partir del 02 de Diciembre o de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2013 y desde el 03 de Febrero y hasta el 31 de Marzo de 2014; y,

CONSIDERANDO:

La nota presentada a fs. 41 por la Cra. Gabriela Verónica Robles.

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 02 de Diciembre de 2013 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Cra. GABRIELA VERÓNICA ROBLES**, D.N.I. N° 23.336.194, en el cargo **Interino de Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, con una retribución equivalente a la de Profesor Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para desempeñarse como **Coordinador del CIU 2014**.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

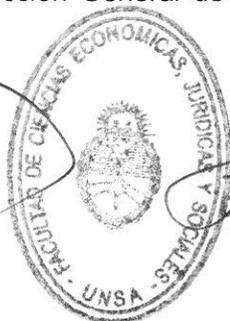
J.C.C./N.A.R.

J.C.C.

roos

Dr. DIEGO SIBELLO

Secretario As. Institucional y Administrativo



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO